

Amaxac de Guerrero, Tlax. A 05 de Agosto de 2026.

Asunto: contestación.

Oficio: TM/SEVAC/D119.

**AUDITOR DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
PRESENTE**

El que suscribe **Lic. Luis Antonio Vélez Castillo**, Tesorero del Municipio de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala, ante Usted con el debido respeto comparezco para manifestar lo siguiente:

Derivado de la información solicitada en la plataforma de la **SEVAC**, correspondiente al segundo trimestre, comprendido del 1° abril al 30 de junio del año 2026; referente a la pregunta: **96.- D.1.19 Publica la información relativa a las obligaciones que se pagan o garantizan con recursos de fondos federales** *El municipio no cuenta con DEUDA PÚBLICA O GARANTIZADA CON RECURSOS FEDERALES, por lo cual nos vemos imposibilitados de contestar el reactivo D.1.19.*

Sin más por el momento quedo de Usted.

Atentamente

Amaxac

TESORERÍA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GUERRERO, TLAX. 2024-2027

Lic. Luis Antonio Vélez Castillo.
Tesorero Municipal.

C.c.p. Archivo.

